



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 00184

Fecha: 02/12/2016

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003004 2011 00243	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A vs JORGE GIRALDO ROSERO DE LA CRUZ	Auto ordena elaborar nuevo despacho comisorio comisiona a Juez promiscuo Municipal de Buesaco para secuestro y DC 0236	01/12/2016
52004003006 2008 00001	Ejecutivo Singular	NELSON YOVANY - BENAVIDES IBARRA vs EUCARIS OLIVA - GIRON	Auto decreta embargo remanente decreta remanente, requiere pagador SEPAL, oficio 02139 J1PCCM y 02140 pagador	01/12/2016
52004003006 2008 01311	Ejecutivo Singular	ANA LUCIA RODRIGUEZ CABRERA vs MERCEDES GABRIELA - VALLEJO MUÑOZ	Auto modifica liquidacion credito y actualiza a 30 de noviembre de 2016.	01/12/2016
52004003006 2009 00261	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS CARLOS - VALLEJOS ROJAS vs NHORA CARMEN - SANTACRUZ	Auto accede petición Ordena expedir copias a costa de la parte interesada	01/12/2016
52004003006 2010 00012	Ejecutivo Singular	EMMA LIGIA- GARCIA LOPEZ vs MUNICIPIO FRANCISCO PIZARRO	Auto registra embargo DECRETA EMBARGO Y SECUESTRO DE DINEROS DEL DEMANDADO, LIMITA LA MEDIDA A \$20.896.365 - CUMPLE CON OFICIO 2143 -	01/12/2016
52004003006 2010 00155	Ejecutivo Singular	COMUNA COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL vs ADRIANA LORENA - GUERRERO CAICEDO	Auto aprueba liquidación crédito Saldo crédito y costas por pagar \$1.749.440.00	01/12/2016
52004003006 2010 00869	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A vs PABLO ANDRÉS - CABRERA DELGADO	Auto agrega despacho comisorio No. 064 devuelto diligenciado de la Inspección Segunda Civil Municipal de Pasto, se fija \$ 150.000.00 honorarios secuestre,	01/12/2016
52004003006 2010 00960	Ejecutivo Singular	CESAR ERNESTO - MAYA ARTEAGA vs EUGENIO - MORENO CUELLAR	Auto termina proceso por pago levanta medida cautelar y ordena dejar a disposición remanente a Jdo. 1o Ejec. Sentencias civil- dentro del proceso 2013-117	01/12/2016
52004003006 2012 00495	Ejecutivo Singular	FLOR ALBA ISABEL - MORA PANTOJA vs CARLOS ALFREDO ACHICANOY	Auto agrega despacho comisorio No. 157 devuelto de la Inspección Segunda Civil Municipal de Pasto, fija \$ 150.000.00 honorarios secuestre	01/12/2016
52004003006 2013 00584	Ejecutivo Singular	MARGALIDA YASMIN-MOSQUERA vs LEONEL-SANCHEZ TORRES	Auto admite sustitución poder y reconoce personería apoderado sustituto	01/12/2016

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003006 2013 00671	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO vs JUDITH STELLA - DIAZ ARCOS	Auto ordena requerir a la apoderada de la parte demandante para que calare liquidacion de credito.	01/12/2016
52004003006 2013 00671	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO vs JUDITH STELLA - DIAZ ARCOS	Auto aprueba liquidación de costas	01/12/2016
52004003006 2014 00332	Ejecutivo Mixto	CARLOS FABIAN - MORA PARIS vs CARMEN ALICIA - CARREÑO MIDEROS	Auto fija fecha para remate fija fecha para remate, martes 07 de marzo de 2017. 10:00 AM	01/12/2016
52004003006 2015 00220	Ejecutivo Singular	ITALCOL DE OCCIDENTE LTDA vs JOSE FELIX - ROSALES LOPEZ	Auto decreta embargo remanente decreta embargo remanente, oficio 02145 j3CC y 02146 j2CM	01/12/2016
52004003006 2016 00029	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A. vs JAIME EDUARDO ARCOS BURBANO	Auto registra embargo DECRETA EMBARGO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO -MADERAS RUBY- — OFICIA A CC PARA QUE REGISTRE LA MEDIDA	01/12/2016
52004003006 2016 00850	Ejecutivo Singular	GIRALDO - CORDOBA vs LUCIA DEL CARMEN - INSANDARA TIMANA	Auto libra mandamiento pago	01/12/2016
52004003006 2016 00850	Ejecutivo Singular	GIRALDO - CORDOBA vs LUCIA DEL CARMEN - INSANDARA TIMANA	Auto decreta medida cautelar	01/12/2016
52004003006 2016 00851	Sin Tipo de Proceso	G.M.A.C. FINANCIERA DE COLOMBIA S.A. vs SEGUNDO RICARDO ORDOÑEZ DELGADO	Ordena aprehensión y entrega garantia mobiliaria COMISIONA PARA TAL EFECTO	01/12/2016

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/12/2016 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

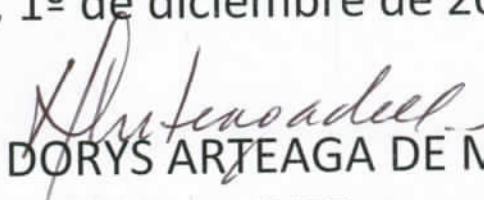

JUAN F. ERASO ESTRELLA
SECRETARIO

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL SAN JUAN DE PASTO

SE REQUIERE A TODOS LOS LITIGANTES Y DEMÁS USUARIOS QUE TRAMITARON PROCESOS EJECUTIVOS EN LOS JUZGADOS 1º y 2º CIVILES MUNICIPALES DE MÍNIMA CUANTÍA (DESCONGESTIÓN – HOY SUPRIMIDOS) CON MEDIDAS CAUTELARES DE EMBARGO Y RETENCIÓN DE SALARIOS, PROCESOS QUE HOY ESTÉN EN CONOCIMIENTO DE ESTE JUZGADO, PARA QUE SOLICITEN ANTE ESTE MISMO JUZGADO, QUE TODOS LOS DINEROS QUE FUERON DEPOSITADOS EN LAS CUENTAS DE LOS JUZGADOS ANTES CITADOS SEAN TRANSFERIDOS A LA CUENTA DE ESTE JUZGADO. DE OTRA PARTE PARA QUE LOS PAGADORES CONTINUÁN CON DICHAS MEDIDAS PERO A ORDENES DE ESTE JUZGADO.

LO ANTERIOR DEBIDO A QUE LAS CUENTAS BANCARIAS QUE FUERON CREADAS EN LOS JUZGADOS CITADOS PUEDEN SER INACTIVADAS EN CUALQUIER MOMENTO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ESTA CIUDAD, CON LO CUAL SUS MEDIDAS CAUTELARES PUEDEN RESULTAR AFECTADAS.

San Juan de Pasto, 1º de diciembre de 2016


DORYS ARTEAGA DE MAYA
JUEZ